

Avda. Mediterráneo esquina Isla Gomera, s/n. Nº Doc.:

14071 – CÓRDOBA S/ref.: **EXPEDIENTE 28/2015**

Código RAEL JA01140214 N/ref.: P 2015 REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA
Tel. 957 49 99 40 Asunto: VALORACIÓN OFERTAS Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN

Tel. 957 49 99 40 Asunto: **VALORA** Fax: 957 46 40 52 Fecha: **27/07/15**

admon.infraestructuras@ayuncordoba.es

Destinatario:
Sr. D. Miguel Ángel Moreno Diaz

DIRECTOR GENERAL DEL AREA DE GESTION

VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN (EXPEDIENTE 28/2015)

ANTECEDENTES

Con fecha 3 de junio de 2015 por parte del ingeniero que suscribe se emite informe a la Mesa de Contratación proponiendo las empresas que deben ser excluidas de este proceso de contratación y, asimismo, informando de las empresas que presentan ofertas desproporcionadas o anormales.

Con fecha 24 de Junio la Mesa de Contratación acuerda excluir del proceso de contratación a las empresas propuestas en el informe anteriormente señalado.

Con fecha 8 de Julio de 2015 el ingeniero que suscribe recibe la justificación de las ofertas presentada por las empresas "IDEO, OBRAS Y SERVICIOS, S.L." y "I.C.C., S.L."

Con fecha 9 de Julio de 2015 el ingeniero que suscribe recibe la justificación de la oferta presentada por la empresa CNES. MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.

Con fecha 10 de Julio de 2015 el ingeniero que suscribe recibe la justificación de las ofertas presentada por las empresas "M2JC, INFRAESTRUCTURAS, S.L." y "ZOLAGA, S.L."

Con fecha 14 de Julio de 2015 el ingeniero que suscribe traslada informes a la Mesa de Contratación desestimando la justificación de las ofertas desproporcionadas o anormales presentadas por las anteriores empresas mencionadas.

VALORACIÓN

Aplicando los criterios de valoración contenidos en el artículo 12.2. "Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables automáticamente", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la Ejecución del Contrato de Obras consistente en la *REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA* (*Dentro del Plan Municipal Córdoba habitable, 50 obras, 50 barrios*) mediante Procedimiento Abierto, pasamos a valorar los aspectos contenidos en dichos apartados por las empresas admitidas en la licitación, para ello se ha elaborado la <u>tabla que adjuntamos al presente informe</u>, en el que se han ordenado las empresas admitidas de mayor a menor puntuación obtenida.

PROPUESTA

Si la Mesa de Contratación asume el contenido de los informes emitidos el 14 de Julio de 2015 por el ingeniero que suscribe, y acuerda no adjudicar la obra a las empresas cuyas ofertas son desproporcionadas, resulta que la empresa cuya oferta no desproporcionada o anormal que tiene la mayor puntuación (96,2019 puntos) es HORMACESA, S.L..

En consecuencia a lo anterior el ingeniero que suscribe propone como empresa adjudicataria de las obras **"REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA"** a la empresa HORMACESA, S. A.

Firmado digitalmente José Carlos López Luque Ingeniero de Caminos (no miembro de la Mesa de Contratación)

Código Seguro de verificación:W/IZ3qbJTGDc10PCVk8drw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Jose Carlos Lopez Luque		FECHA	24/07/2015			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W/IZ3qbJTGDcl0PCVk8drw==	PÁGINA	1/2			

OFERTA DESPROPOR CIONADA 34,9683% 30,1737% 20,1737% 28,5424% 26,7162% 26,7762% 25,7873% 26,7769% 24,3507% 20,1499% 20,1499% 20,1499% 20,1499% 20,1499% 20,1499% 20,1436% 3,9901% % BAJA TOTAL 100,0000 97,3034 96,809 96,809 96,2019 95,2019 95,2019 95,2173 94,773 94,773 93,618 93,618 93,316 93,316 93,316 93,416 93,618 93,416 93,618 93,416 93 PUNTUACIÓN INCREMENTO TOTAL GARANTÍA OFERTA PUNTUACIÓN INCREMENTO OFERTA PUNTUACIÓN INCREMENTO INCREMENTO MEJORA 1 %BAJA PLAZO MEJORA 2 SILICITACIÓN GARANTIA $\underline{\circ}$ $\underline{\bullet}$ $\overset{\circ}{\sim} \overset{\circ}{\sim} \overset{\circ}$ % BAJA PUNTUACIÓN S/OFERTA OFERTA ECONÓMICA ECONOMICA 37,7034 36,7800 36,9809 36,9809 36,2019 35,2019 35,2019 35,387 36,773 36,773 39,773 39,773 33,618 33,618 33,416 34,416 34 21,2833% 16,4237% 14,6824% 14,6854% 13,0302% 11,0386% 11,0286 11,02867 10,6707% 9,4676% 6,50340% 6,503 OFERTA ECONOMICA 64.124.76 68.030,80 69.039,80 70.016,87 70.852,42 70.852,42 71.704,97 71.704,97 72.774,64 72.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 73.774,64 74.765,74 75.076,64 76.076,95 76.076,95 76.076,93 77.076,93 77.076 81.467,85 S.L. I.C.C., S.L. ZOLAGA, S.L. CNES. MANUEL APARICIO ROJAS, REMAKE- DISEÑO, S.L. RAFAEL GOMEZ GALDON, S.L. TOPOINGENIA, S.L. GENERAL DE OBRAS VILLA, S.L. IDEO, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. M2JC, INFRAESTRUCTURAS, S.L CONELECT M, S.L. M.C. CALAHORRA, S.L. MAGTEL OPERACIONES, S.L.U. ECROM 2020, S.L. OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L. CNES. GLESA, S.A. SERROT CNES., S.A. TALLERES LLAMAS, S.L. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN PROMOCIONES F.L. 98, S.L. CNES. CARAMORRO, S.L. **EMPRESA LICITADORA** MARTINKA, S.L JICAR, S.A. ERVEGA, S.A. FIRPROSA, S.

OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE LEBRIJA

××××

21,8039%

BAJA MEDIA

Código Seguro de verificación:W/IZ3qbJTGDc10PCVk8drw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.							
FIRMADO POR	Jose Carlos Lopez Luque		FECHA	24/07/2015			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	W/IZ3qbJTGDcl0PCVk8drw==	PÁGINA	2/2			

W/IZ3qbJTGDcl0PCVk8drw==